

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15241 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Munébrega (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 16 de febrero de 2026, se otorga a María Pilar Lajusticia Bueno, Antonio José Velilla Gil y Miguel Ángel Velilla Lajusticia, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo, en la cuenca del barranco La Cañada (perteneciente a la cuenca del río Jalón - 90130) por su margen izquierda, fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT083 "Sierra Paleozoica de Ateca", en el paraje El Torrejón, polígono 10, parcela 365, en término municipal de Munébrega (Zaragoza) referencia 2021-P-1424, durante los meses de mayo a septiembre, ambos incluidos, con un volumen máximo anual de 29.709 m³ y con caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) de 2,742 l/s, destinado a regadío de 6,5482 hectáreas, en el polígono 10, parcelas 329, 335, 365 y 367, en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de mayo de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260019154-1